

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MAZARAMBROZ

Transcurrido el periodo de información pública de la aprobación inicial del presupuesto municipal para el ejercicio de 2012 y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobado, tal y como quedó publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 119, de 25 de mayo de 2012.

Mazarambroz 15 de junio de 2012.- El Alcalde, Juan Carlos Martín Aparicio.

N.º I.-5096